LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2424....BUENOS AIRES, MIERCOLES 7 DE MARZO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes.............7 Pesos.
Números sueltos........... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA LA HAVANA

Pasageros solamente.

El (A. 1.) bergantin JANE, su capitan *Tomas Brown Bell.* Es buque muy velero y tiene escelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase al capitan en la fonda de Washington ó á

CARLOS R HORNE,
Corredor Maritimo.
No. 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona y Génova.

Se fleta la muy velera y de primera clase polacra sarda VIRTUD, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela á la mayor brevedad, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 f 8 tfc

---

FOR HAMBURGH.

(*Passage only.*)

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig *George* captain Robert Rothuy will be despached in all the month of March and can accomodate a few passengers in a very genteel manner and good fare. For terms apply to captain Rothuy at Washington Hotel or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
f 16 No. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW YORK DIRECT.

Has three fourths of her cargo already engaged and going on board.

The superior fast sailing, first class, coppered and copper fastened American Barque *PALLAS*, 209 tons Register, Freeman Master is now loading and will have immediate despatch; can still take four thousand hides or equivalent in any other freight than Bones or Garras which are not allowed to go on board other. Also has excellent accomodations for passengers; for terms of either, apply to her consignees Mr. Davison Dorr y Ca. or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
f 1 No. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK

To sail on or about Sunday 11th March

The remarkably fast sailing and well known coppered and copper fastened American Brig *MARY*, of Baltimore, (not two years old) 271 tons, Register, captain Mathew Robinson, commences taking in cargo to morrow and will have the quickest despatch. For freight from 3 or 4000 hides or equivalent, as well as for passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co., or to

CHARLES R HORNE,
Licensed ship Broker
Calle de la Piedad No. 88.

☞ No Garras or freight of other description that can injure dry hides will be admitted in the above vessel.

SE FLETA O SE CONTRATA.

Para cualquier puerto de Francia ó España el hermoso y nuevo velero bergantin frances Mon Plaisir de 200 toneladas, recien llegado á Montevideo de Marsellas: este buque está perfectamente equipado y fue forrado en zing ahora 15 meses, y ofrece á los cargadores de frutos del país una excelente oportunidad. Para tratar sea por flete ó por contrata, ocurrase á los SS. Noble Gowland y Ca. ó á

ALSOGARAY Y WILSON.
Num. 69½ calle de la Piedad.

PARA HAMBURGO.

(*Pasageros solamente.*)

El muy velero clavado y forrado en cobre bergantin ingles *GEORGE*, su capitan Roberto Rothuy, sera despachado en todo el mes de Marzo y puede recibir algunos pasageros de un modo muy decente y con buen trato. Por los pormenores ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
f16 Calle de la Piedad No. 88.

FOR HAVANA

(*Passage only.*)

The A. 1. British Brig JANE, Thomas Brown Bell master: the above vessel sails very fast and has excellent accomodations for passengers; for terms apply to the master at Washington Hotel or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
No. 88 Calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK

Saldrá el Domingo 11 de Marzo.

El muy velero bergantin americano MARIA, de Baltimore, forrado y clavado en cobre (que todavía no tiene dos años) de 271 toneladas por registro, su capitan Mathew Robinson, Principia á cargar mañana y será despachado con la mayor brevedad. Para flete de 3 á 4.000 cueros ó su equivalente, así como para pasageros teniendo las mejores comodidades, ocurran á tratar con su consignatarios los señores Zimmerman Frazier y Ca., ò con

CARLOS R HORNE,
Corredor Maritimo,
No. 88 calle de la Piedad.

For Freight, or Charter. to any port in France or Spain.

The fine fast sailing french brig MON PLAISIR, of 200 tons Burthen, just arrived at Monte Video from Marselles, in 70 days: this vessel is well found in every respect and was zincked about 15 months since: offers now to shippers of produce a preference; for particulars of terms for either freight, or Charter. Apply to Mess. Noble, Gowland & Co., or to

ALSOGARAY & WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½.

For Antwerp & Hamburg.

The fine fast sailing coppered and copper fastened Hamburg Brig GEORGE & AUGUST of 240 tons, captain Witrock, having two thirds of her cargo engaged, will meet with quick despatch, can still take from four to five thousand hides or its equivalent in measurement goods at a moderate rate. Also has exellent accomodations for passengers For terms of either, apply to the consignee J. J. Kick, or to

ALSOGARAY Y WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½

Para Amberes y Hamburgo.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin hamburgues JORGE Y AUGUSTO, de porte de 240 toneladas, capitan Wittrock, teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su carga, será prontamente despachado, puede todavía tomar de cuatro á cinco mil cueros, ó su equivalente en carga liviana á un flete moderado: tiene tambien exelentes comodidades para pasageros: para ajustar por uno ú otro, ocurrase a su consignatario J. J. Kick, ò á

ALSOGARAY Y WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Pasageros solamente.

Saldra de este puerto en la presente semana con escala en Montevideo, de donde saldrá el 20 de Marzo con destino al Havre de Gracia, la muy hermosa nueva y velera barca francesa L'HIRONDELLE, de 236 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitan Sergent. Dicho buque es de una marcha sin igual y tiene las mejores comodidades para pasageros que se pueden desear, á los que se garantizará el mejor trato. Algunos señores que quieran trasladarse á Europa con comodidad harán muy bien de aprovecharse de tan buena proporcion, ocurriendo para tratar á us consignatarios los señores Annes Mayer y Domuel, hermanos, frente al No. 80 calle de la Biblioteca, ó al escritorio de

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo,
No. 88 calle de la Piedad.

For freight or Charter,

The A. 1. coppered and copper fastened British Brig SCOTT, 230 tons Register, Robert Groing master, will be ready to receive cargo in a few days and can be despatched soon: she is in every respect a most superior vessel. For terms apply to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 88, calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK EN DERECHURA.

Tiene ya las 3 cuartas partes de su carga contratada y se está embarcando.

La superior y de primera clase, clavada y forrada en cobre barca americana PALLAS, de 209 toneladas por Registro, su capitan, Freeman, se halla actualmente recibiendo carga y sera despachada inmédiatamente, puedes aun recibir cuatro mil cueros ó su equivalente de cualquier flete menos *canillas y garras.* que no se reciben á su bordo. Tiene escelentes comodidades para pasageros. Por uno ú otro ocúrrase á los señores Davison, Dorr y Ca., ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo.
No. 88, Calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK

(*Passengers only.*)

The fine, fast sailing, coppered and copper fastened Packet Brig BUENOS AIRES, JOSEPH ADAMS, master will sail on the 15 the March and has fine accommodations for passengers. For particulars apply to the captain or to her consignees

Zimmermann, Frazier y Ca.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing coppered and copper fastened British Schooner COMMERCIAL PACKET, 120 tons, H. Jeffery Master, has only room for from ten to twenty tons dry freight and will be despatched immediately. Has also good accomodations for a few passengers. For terms apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
No. 88 calle de la Piedad.

Para el Baradero, San Pedro, San Nicolas, Rosario, y Goya.

La chalupa JUSTA dará la vela para dichos destinos el Miércoles 7 del corriente. Los señores que guston cargar ó ir de pasage, veanse con el patron en la calle de la Universidad No. 188. m 2 4p

---

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá la goleta MONSERRAT el 6 del corriente, admite carga y pasageros con equidad para lo que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 46, ó á la de Maypú No. 103 esquina de Cañas. m 2 3p

---

Para Soriano y Mercedes.

Dará la vela en toda la presente semana la muy velera y acreditada balandra FLORENTINA, la cual tiene las mejores comodidades para pasageros y carga. El que se interese por ambas cosas, ocurrir rá á casa de Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32. f 29

Para la Colonia y Paisandú.

Saldrá el dia 9 del corriente, la zumaca ITATI. Los señores que guston cargar ó tomar pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) ocurran á la botica calle de Chacabuco No. 70.

m 3 8g

SE VENDE,

EN la calle de Belgrano No. 144, una partida de crisoles por mayor y menor; tambien papel de música de varias clases. m 1 5p

---

SOMBREROS FINOS.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 16. m 3 6p

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de Cuyo num 85 se construyen cajones de plomo para enterrar cadaveres, y adornados con galon de oro y plata, como igualmente para niños. Los SS. que quieran enterrar sus deudos ó amigos en esta forma, se servirán avisar 3 horas antes, que serán servidos con prontitud y a precios equitativos. Tambien hay en dicha carpintería, un surtido de cajones de una decencia regular, forrados en paño negro y á precios muy bajos. f 29 6p

---

A LAS SEÑORAS,

SE vende en el No. 62 calle de Cangallo corses ingleses de la primera calidad, completos á razon de 15 pesos cada uno. m 3 6s

---

TO THE LADIES.

SELLING at No. 62 calle Cangallo English stays of the very best quality complet, at 15 dollar each. m 3 6s

---

No. 7

Calle de la Reconquista.

SE venden los artículos siguientes, en lotes, al gusto del comprador, y a precios muy reducidos.

Harina nueva é incomparable por su buena calidad
Tabaco de hoja de virginia en bocois
Id. id. en fardos
Id. en cuñetes
Ron en bocois
Queso de piña
Aceite de comer
Coñac en medias pipas
Velas de esperma y jabon
Jabon de olor
Rapé en botellas y cigarros
Cristales y lebrillos surtidos
Sombreros de diferentes clases
Romanas chicas á propósito para arreglar pesas, &a.
Sillas de estrado, baldes y cajas vacias
Cuero de patente
Plomo en lingotes
Peinetas de talco y botines para niños

Tambien hay,

Lienzos de algodon de varios anchos
Irlandas de id.
Pañuelos de espumilla
Id. de bolsillo
Id. de algodon fleco de lana
Mahones amarillos legítimos de la India
Brines anchos de la Rusia
Y varios otros renglones de almacen y tienda. f23 tfc

AVISO.

SE dán lecciones de violin, guitarra, y de música en general, por principio, á un precio muy moderado, por un profesor frances recien llegado á esta capital. Hace á los padres de familias saber que enseñará los idiomas frances, italiano, y latin, el dibujo, la escritura y las matemáticas. Vive calle de la Reconquista No. 9 en los altos. m 1 tfs

---

INTERESANTE.

SE vende un terreno de estancia, su frente sobre el Arroyo del Medio, y el fondo hacia el de Pavon, sobre la costa del Paraná, de modo que sus pastos y aguadas son inaccesibles. Quien se interese en comprarlo, ocurrirá á la casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, quienes darán los demas particulares al efecto. f 29

SE VENDE.

EN casa de Guillermo Hayton's calle de Cangallo No. 62 toda clase de ropa hecha para señores, como

Fraques ingleses superfinos de 110 hasta 160 pesos
Id. id. sobretodos de 140 hasta 170.
Pantalones de 16 hasta 60 ps.
Chalecos de 7 hasta 30 ps.
Sombreros de 20 hasta 60 ps.
Zapatos de 12 hasta 20 ps.

Igualmente camisas, corbatas, medias, botas, &a., todo á precios equitativos.

f 17 tfs

SE VENDE O SE ALQUILA,

UNA hermosa chacra situada á media legua del puente de Barracas y la misma distancia del Paso de Burgos, tiene una casa de azotea con diez piezas, algibe y pozo de valde, pileta y mucho plantío de arboleda grande de varias clases, montes alfalfares, y potreros que producen mucho heno anual, se tomará en pago fondos públicos, ganado ó cualquiera fruto del pais. Por mas informes, ocúrrase al número 148 calle de la Universidad donde darán razon. m 3 15p

---

INTERESANTE.

SE alquilan en un precio muy bajo, la hermosa barraca, conocida por Santa Lucia de Barracas, y un almacen en la calle de la Universidad frente á la puerta del Templo de San Ignacio. Quien se interese por ello, puede ocurrir para tratar, á la calle de la Piedad No. 81 desde las 8 de la mañana hasta las 2½ de la tarde.

m 3 3p

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 19, se vende un piano pierna de calzon de la mejor calidad. m 3 3p

ESTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

Los informes de los secretarios en los diferentes ramos de administracion completan el conjunto del admirable cuadro que nos habia ofrecido el Mensage del Presidente de los Estado Unidos. Esplican y detallan con claridad y precision la increible prosperidad de este pais, y nos hacen comprender toda la sencillez de un gobierno, cuya fuerza es toda moral y que no esperimenta sino el feliz embarazo de un esceso de riquezas.

Echaremos una ojeada rápida sobre estos cuadros presentados por los secretarios del tesoro, de la guerra, de la marina y postas, principiando por el primero como el mas importante.

El *secretario del tesoro* dá en primer lugar el resúmen siguiente de las entradas y gastos.

Las entradas de toda clase durante el año de 1829 han sido de. $24,827,627-38c

Los gastos para el mismo año, incluso la deuda pública y una suma de $9,033-38c. pagada por liquidaciones hechas en virtud del artículo 1°. del tratado de Gante, han sido de. .. 25,044,358-40c

El balance á favor del tesoro, el 1.° de Enero 1830 ere de.......... $ 5,755,704-79c

Las entradas de toda clase durante el año de 1830 han sido de....... 24,844,116-51c

A SABER:

Aduanas 21,922,391-39c
Tierras 2,329,356-14c
Dividendos sobre las acciones del banco de los E. U. 490,000-00c
Entradas accidentales 102,368-98c

formando una suma de $30,599,821-30c

Los gastos del año han sido de $24,585,281-55c

A SABER:

Gastos diplomáticos, diversos y asignaciones $3,267,416-04c.
Servicio militar, comprendiendo las fortificaciones, los asuntos indianos, las pensiones, el equipo de la milicia y las mejoras internas 6,752,688-66c.
Servicio de la marina, con las mejoras y aumentaciones 3,239,428-63c.
Deuda pública 11,355,748-22c.

Lo que dá un balance en beneficio del tesoro, al 1°. de Enero de 1831 de.... .. ..$ 6,014.539-75c

Las entradas del tesoro, durante los tres primeros trimestres del año 1831, son de......... 20,053,077-02c

A SABER:

Aduanas $17,354,291-58c.
Tierras 2,470,658-90c
Dividendos sobre las acciones del banco de los E. U. 490,000-00c.
Entradas accidentales 111,987-26c.
Indemnizacion estipulada por el tratado concluido con Dinamarca. 217,739-95c.

Las entradas para el cuarto trimestre, incluso el pago sobre la indemnizacion estipulada con Dinamarca, son estimadas en $ 7,346,735-18c

La suma de las entradas por presupuesto para el año 1831 debe pues alcanzar á 28,000,412-87c. y dá con el balance del año 1830 un total de $34,014,952-69c

Los gastos para los tres primeros trimestres del año 1831 son avaluados por presupuesto á 21,159,778-07

A SABER.

Gastos diplomáticos, diversos y asignaciones $2,507,614-44c.
Servicio militar, incluso las fortificaciones, los asuntos indianos, el equipo de la milicia, y las mejoras internas 5,649,017-22c.
Servicio de la marina, incluso las mejoras graduales 3,019,667-85c.
Deuda pública 9,983,479-46c.

Los gastos del cuarto trimestre incluso una suma de 6,205810-21c. á cuenta de la deuda pública son estimadas en $9807,422-28c.

Haciendo para los gastos por presupuesto del año 1831 un total de .... 30,967,201-25c.

que, rebajado del total de las entradas, dejará á favor del Tesoro el 1.° de Enero de 1832, incluso la suma de $ 439,475-13c, á cuenta de la indemnizacion estipulada con Dinamarca, un balance supuesto de 3,047,751-37c.

El Secretario del Tesoro somete en seguida al Congreso una série de cálculos sobre la estimacion probable de las entradas del año 1832; y saca por resultado que, sin hacer sufrir ningun ramo del servicio público, el gobierno puede pagar por entero la deuda de los Estados Unidos, antes del 3 de Marzo de 1833, aplicando para su extincion todo el ecsedente de las entradas, y los medios estraordinarios que posee. Tal es la prosperidad de la Union, que en diez y siete años, despues de una guerra dispendiosa, su gobierno habrá pagado una deuda de mas de 127 millones, fortificado sus costas y fronteras y adquirido el vasto y fertil territorio de la Florida.

En el discurso de su informe que es concerniente al Banco de los Estados Unidos, es de notar que el secretario del Tesoro, mirando la cuestion bajo un punto de vista del todo opuesto al del presidente, recomienda al Congreso concederle un nuevo privilegio, salvo sin embargo las modificaciones qne se juzguen necesarias.

Las dotaciones de los embajadores y encargados de negocios de los Estados Unidos no parecen suficientes; en algunas cortes estrangeras, su fortuna sola los pone en estado de suplir, en cuanto á sus gastos de representacion, la pequeñez del gobierno hácia ellos. Este sistema, agrega el Sr. Mc. Lane, tendería á no dejar estos altos empleos sino al alcance esclusivo de los ricos, lo que seria una evidente contradiccion de los principios republicanos.

Despues de haber expuesto las numerosas objeciones que puede haber para dejar al gobierno la disposision de las tierras de los Estados Unidos, el secretario del tesoro, recomienda este asunto á las deliberaciones del Congreso. El piensa que la Union sacaria de estas tierras un mayor beneficio, tanto moral como pecunario, si ellas fuesen vendidas á los Estados del territorio de que hacen parte. La suma que produciria esta venta sería proporcionalmente repartida entre todos los Estados.

Al concluir su informe, el ministro presenta al congreso el estado de las sumas debidas á los Estados Unidos por derechos no satisfechos. Desde la organizacion del gobierno general, sobre 781 millones de pesos que han producido las aduanas al tesoro público, es solamente por $ 6,835,821-63c. que ha sido preciso perseguir a los firmantes de *vales*, y aun esta suma será reducida á menos de seis millones, por los pagos que se espera se efectuarán. En la mayor parte de los casos, inevitables desgracias han hecho insolventes á estos deudores del gobierno y los han sumido en la miseria, mientras que la ley que posa sobre ellos los tiene en la ociosidad y les quita los medios de trabajar; el ministro recomienda pues al Congreso una revision del último *bill* presentado con este fin y cuya accion no ha llenado las miras de las cámaras.

El Secretario de la Guerra anuncia que el estado del ejército es satisfactorio con respecto á lo material, y en cuanto á lo moral tanto cuanto se puede esperar de los esfuerzos de los oficiales. Desgraciadamente la desercion aumenta cada dia, lo que atribuye el ministro, á la insuficiencia de los castigos, asi como la mayor parte de los delitos que se han cometido, al desenfreno.

Se contaba en 1826....630 desertores.
1827 ...848.
1828....820.
1829...1115.
1830...1251.
1831...1450.

La escuela militar de West-Point ha rendido servicios que nadie podrá desconocer. De 560 oficiales empleados en el ejército, 404 salen de esta institucion que ha dado ya 660 de ellos; solo á 13 de estos han sido dadas las gracias, y durante el presente año dos han sido citados ante las cortes marciales, pero por acusaciones que no podian atacar su honor.

Una observacion se presenta naturalmente al contemplar este cuadro de ascensos de oficiales, salidos casi todos de una escuela militar, es que este uso aristocrático de rehusar charrateras á los hombres que se hallan en las filas del ejército es una anomalia en el gobierno mas liberal del mundo. En Francia, cada soldado lleva en su mochila su baston de mariscal de Francia: es de admirarse que en los Estados Unidos no pueda aspirar sino á los galones de sargento.

El gobierno posée 465,000 fusiles. Las necesidades anuales para el ejército y la milicia son de 18,300. Las manufacturas del gobierno suministran 25,000 por año y las fábricas particulares 11,000, al precio de doce pesos cada uno.

Se cuentan 623 piezas de campaña de varios calibres y 1165 cañones en los arsenales y antiguas fortificaciones; pero casi todas estas piezas, á execepcion de las de á 6, en número de 344, están fuera de servicio. El gobierno se ha procurado para el armamento de las nuevas fortificaciones 1214 cañones del nuevo modelo. Se calcula que 8148 piezas serán necesarias mas tarde para todas las fortificaciones y el servicio del ejército. El precio mediano de los cañones es de $5,94 centésimos por 100 libras.

El secretario de la guerra termina su informe por una revista detallada de la cuestion indiana, emitiendo ideas que difieren de las espresadas en el mensage del Presidente. Aunque no turban en nada la buena armonia que debe reinar entre el gefe del gobierno y sus mininistros, indican con todo que sobre varios puntos importantes, tales como este, y la renovacion de la carta del Banco, se halla poco de acuerdo en sus opiniones.

El Secretario de la Marina rinde cuenta de las operaciones de su departamento durante el año que acaba de espirar.

Los Estados Unidos tienen en la mar cinco fragatas, once corbetas y siete goletas. Estos barcos se hallan en el Mediterráneo, en las Antillas, sobre las costas del Brasil y en el mar Pacífico. En vano buscamos en este informe el cuadro de las fuerzas totáles de la Union. El ministro despues de entrar en algunos detalles sobre los *Dry Docks* y las mejoras exigidas por el servicio, recomienda el sistema de las baterias de vapor, y anuncia que pedirá los medios de construir dos baterias de á 12 piezas cada una, de un calibre mayor, y sobre los mas recientes y mejores modelos.

A pesar de los crecidos salarios que disfrutan los marineros de la marina mercante, el servicio militar nada ha sufrido y ha completado siempre con facilidad sus tripulaciones.

El informe del Director General de Postas dá el detall de las mejoras introducidas en este ramo Las entradas de este departamento durante el último año han sido de $1,997,811,54c. y sus gastos de $1,935,559, 36c.

Documentos Oficiales.

Buenos Ayres 3 de Marzo de 1832.

Nada es mas justo que transmitir á la posteridad, la memoria de los ciudadanos recomendables: esta practica, sirve de estimulo para que sé imiten sus buenas acciones. Ha fallecido hoy el Coronel D. Gregorio Perdriel, Gefe del Departamento de Policía: su vida pùblica en la carrera militar, y en el desempeño de este importante y delicado destino; y los servicios distinguidos que ha rendido á la causa de la restauracion del órden y de las leyes, lo hacen digno de la consideracion del Gobierno. En su consecuencia ha acordado y decreta.

Art. 1. Será erigido un monumento á la memoria del Coronel D. Gregorio Perdriel.

2. Por el Departamento de Ingenieros se presentará el diseño al Ministro de Gobierno.

3. El Monumento será colocado en el Cementerio del Norte, en uno de los sepulcros destinados á los patriotas distinguidos.

4. El costo será pagado de los fondos reservados del Gobierno.

5. Se depositará en la Biblioteca pública un manuscrito autografo del finado D. Gregorio Perdriel que se agregará á la coleccion mandada formar por decreto de 6 de Octubre de 1821.

6. Comuniquese á quienes corresponde y publiquese.

Juan Ramon Balcarce.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1832.

Exmo. Señor:

La paz ha puesto termino á la crisis terrible que conmovió de un estremo a otro toda la República. El patriotismo de nuestros conciudadanos por otra parte, acaba de contribuir á regularizar el servicio ordinario de la tesoreria:—el buen órden sucesivo de este departamento y la perfecta consolidacion del crédito interior y esterior depende ya unicamente del exacto cumplimiento de las leyes de la provincia y del zelo é independencia de sus honorables Representantes. Esta situacion, un da á consideraciones de que no es posible prescindir, que V. E., sabrá apreciar, indica al que subscribe el momento de su retiro, y de hacer, como hace, formal renuncia del ministerio de hacienda.

El que subscribo está seguro de que V. E. se dignará admitirla y de que aceptará igualmente los sentimientos de su mas profundo respeto.

Exmo. Señor.

Manuel J. Garcia.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia.

Buenos Ayres, Marzo 2 de 1832.

Habiendo representado el actual Ministro de Hacienda D. Manuel José Garcia, que puesto ya termino por medio de la paz á la crisis terrible que habia conmovido toda la república, y que estando al presente regularizado el servicio ordinario de la tesoreria, era este el momento indicado para retirarse del ministerio, á cuyo efecto hacia su formal renuncia, el Gobernador de la Provincia, haciendo lugar á tan poderosas razones y teniendo al mismo tiempo presente las consideraciones á que es acreedor el Sr. Garcia por sus distinguidos servicios, ha acordado y decreta.

Art. 1°. Se admite la renuncia del Ministerio de Hacienda que ha hecho D. Manuel Jose Garcia.

Art. 2°. Se nombra en su lugar al Sr. D. José Maria Rojas y Patron.

Art. 3°. Comuniquese á quienes corresponda, publiquese, é insertese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Juan Ramon Balcarce.

Buenos Ayres, Marzo 2 de 1832.

A virtud de la renuncia que el Sr. D. Manuel José Garcia ha hecho del ministerio de hacienda, S. E. el Sr. Gobernador propietario ha espedido el decreto que sigue

(El que acabamos de insertar.)

El infrascripto tiene el honor de transcribirlo al Sr. Rojas y Patron con el objeto de comunicarle el nombramiento que S. E. confiere, esperando que su aceptacion será el primer paso de correspondencia al recuerdo, con que lo distingue y hace justicia á sus talentos, acreditada probidad y patriotismo.

Al dejar el infrascripto cumplidas las órdenes de S. E., protesta al Sr. Rojas y Patron su mas alta estimacion.

Juan Ramon Balcarce.

Al Sr. D José Maria Rojas y Patron.

Buenos Ayres, Marzo 2 de 1832.

En atencion á lo que en nota de 27 de Febrero anterior espuso el Sr. Garcia, haciendo formal renuncia del Ministerio de Hacienda, ha espedido el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia el decreto del tenor siguiente.

(El mismo decreto anterior.)

El infrascripto tiene la satisfaccion honrosa de transcribirlo con la espresion del justo reconocimiento por parte del Gobierno, á cuya administracion ha pertenecido el Sr Garcia en [illegible] dificiles, sirviendo en [illegible] con sus luces y conocimientos hasta quedar obtenido el triunfo de la gran causa argentina bajo la forma federal.

Al cumplir el infrascripto las órdenes de S. E. el Sr. Gobernado propietario, ofrece al Sr. Garcia las seguridades de su mas alto aprecio.

Juan Ramon Balcarce.

Al Sr. D. Manuel José Garcia.

RELACION de los trabajos ejecutados por el Departamento de Ingenieros Arquitectos en el mes de Febrero.

A saber:—

OBRAS EJECUTADAS.

Colocacion de los monumentos de D. Cornelio Savedra y Dean D. Gregorio Funes.

Traslacion del telégrafo de la Comandancia de Marina.

OBRAS EN EJECUCION.

Reconstruccion de la bóveda derrumbada en la carcel.

RECONOCIMIENTO.

Del Templo de San Francisco. (*)

De unas piezas del cuartel de Defensores.

Del Templo del Socorro

Del almacen del N. en la Aduana.

Del Cementerio del N.

Del Teatro,

INFORMES.

Sobre el curso del arroyo que pasa por el cruzal de las calles de la Universidad y de Chile.

Sobre el actual estado del Cementerio.

Sobre la continuacion del canal de San Fernando.

Sobre el estado del Templo de San Francisco.

Varios informes mas sobre asuntos del servicio.

Reconocimiento de los techos de las fincas del estado, 4°. trimestre de 1831.

PARTE GRAFICA.

Se continua el levantamiento del plan general del Hospital de Hombres.

Buenos Ayres, Febrero 29 de 1832.

Carlos Zucchi.

Ingeniero de provincia.

INSPECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Noticia de las obras que existen á su cargo en el dia de la fecha.

OBRAS EMPEZADAS EN EL MES.

El telegrafo de la Comandancia de Matriculas.

La reparacion de la Sala del Hospital General de Hombres.

Idem de la ruina en una cuadra del cuartel de Defensores.

El reconocimiento gráfico del Templo de San Francisco.

(*) ☞ Este reconocimiento dió lugar á que se esparciese la voz alarmante que el templo amenazaba ruina. El ingeniero de provincia creo de su deber aprovechar la ocasion de la publicacion mensual de los trabajos del departamento de su cargo para avisar al respetable público que esta, que *esos rumores son, del todo infundados;* y que cuando solicitó de la autoridad el indicado reconocimiento, tuvo por objeto conocer facultativamente las causas de las deterioraciones que se observan en la cúpula y paredes del templo, y en seguida si estas necesitasen algunas reparaciones, proponer su ejecucion, para de este modo desvanecer en adelante cualesquiera recelos sobre la duracion y solidez de aquel edificio.

Zucchi.

OBRAS EMPEZADAS ANTERIORMENTE.

La reparacion del Convento de Religiosas Catalinas.

Buenos Ayres, Febrero 29 de 1832

Zelaya

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MARZO 7, 1832.

Un cambio ha sucedido en uno de lo ramo mas importantes de la administracion. El Sr. D. MANUEL JOSE GARCIA ha renunciado el ministerio de Hacienda, que ha desempeñado últimamente des e Agosto de 1829. Ignoramos las consideraciones á que hace referencia como influyentes en su retiro. Sean ellas cuale fuesen las respetamos, y solo sentimos que la patria deja de gozar de los servicios de un financista de un crédito tan justamente establecido.

Quiza era imposible haber tenido mas acierto en la eleccion de un ministro que llenase el gran vacio que ha dejado el Sr GARCIA, que en nombrar por sucesor suyo al Sr. D. JOSE MARIA ROJAS. El público ha tenido ocasion ya de apreciar los méritos de este ilustre ciudadano. Su nombre está identificado con una Administracion, que en medio de los mas afligente embarazos financieros, supo ilustrar lo fastos argentinos, con una de las mas brillantes glorias que los embellecen. Esperamos confiadamente que sus luces no refluiran en menos provecho del Estado, en las actuales circunstancias en que vuelve á tomar á su cargo el espinoso ministerio que antes desempeñó con tan buen exito.

—

El servicio público acaba de sufrir una pérdida irreparable con la muerte del Sr. Gefe del Departamento General de Policia, coronel D. GREGORIO PERDRIEL. Este benemérito ciudadano falleció el 3 del corriente, despues de una corta enfermedad, y con circunstancias que, á ser como las refiere la voz vulgar, merecen una escrupulosa investigacion de los encargados de la salud pública.

Son demasiado notorios los relevantes méritos del finado, para que nos ocupemos de hacer su apologia. Las altas funciones que en los últimos años ha desempeñado, jamas han sido llenadas con mas satisfaccion del público y de la autoridad. Su conducta leal en la crisis terrible que se siguió al funesto motin militar de 828 de nadie es ignorada: en breve debia recibir la justa recompensa á que se habia hecho acreedor, en el ascenso al grado de general para que fué propuesto por el Exmo. Sr. Gobernador de la provincia. No debe haberse olvidado tampoco un rasgo poco comun de magnanimo desprendimiento que desplegó en la referida época. Su moderacion y nobleza de caracter le llamaron á ocupar el puesto de Gobernador provisorio despues del descenso de Lavalle. Si bien ofrecia sinsabores este destino, sin embargo no dejaba de tener mucho que halagase la ambicion. No obstante, el Sr. Perdriel sin ser intimidado por el aspecto de las dificultades que se le presentaban, resolvió no sacrificar sus sentimientos al vano placer de sentarse en la silla de la primera magistratura. El mismo se puso una traba que recomienda altamente la rectitud de sus principios.

La memoria de este escelente patriota é integro magistrado ha sido dignamente honrada por el gobierno, como demuestra el decreto que se lée en otra columna. Sus compatriotas le han tributado igualmente un justo homenage en las exequias que se le celebraron el Domingo último en el templo de Ntra. Sra. de la Merced. Una muy numerosa y distinguida concurrencia de ciudadanos, han asistido á este acto religioso, llenos del profundo sentimiento que inspiraba el melancólico motivo que lo ocasionaba.

—

El nuevo cónsul general y encargado de negocios del Brasil, D. ANTONIO CANDIDO FERREIRA, ha llegado á esta capital. S, este funcionario sigue las huellas de su predecesor nada dejará que desear. La conducta pública del Sr. D. AGUSTIN BARBOSA Jr. no podia ser mas circunspecta ni conciliadora.

—

El *British Packet* del Sabado último inserta el siguiente estracto de una carta del Paraná fecha 14 del próximo pasado.

"El Sr. Gobernador de Corrientes D. PEDRO FERRE, llegó á esta hace dos dias, y se halla actualmente en Santa Fé, haciendo los arreglos para el establecimiento de un gobierno permanente en el Entre-Rios, bajo la garantia de las provincias litorales. El Sr. BOMPLAND vino con el Sr. Ferré y ha ido con él á Santa Fé. Se le espera en breve para pasar aqui un poco de tiempo."

Movimiento de la poblacion

SALIDAS.

D. Miguel Leanes, á San Pedro
José Antonio Vaca, á Dolores
Cirilo Savedra, á los Arrecifes
Salvador Roldan, á id.
Timoteo Silowht, á Montvideo.
M[illegible] M[illegible], y su criado á id.

MARITIMA.

SALIDAS.

Polacra brasilera, *Concepcion*, para el Rio Grande.

Barca francesa *Bonne Meré*, para el Havre de Gracia.

Bergantin frances *Martin Luther*, para la Havana.

Polacra sarda *Aurora*, para Cadiz.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca francesa *Hirondelle*, para Montevideo: por E. Doinnel—por el mismo, 3803 cueros vacunos, 1 fardo con 24 arrobas crin.

Despacho de la Aduana.

M'Crackan y Jamieson, Catedral 78.
2 cajones goma laca.

á Parlane, Macalister, y C. Victoria 148
2 fardos mahones amarillos, 5 id. gasas ordinarias, 1 id. listados ordinarios, 1 cajon zarazas fondo oscuro, 1 id. pañuelos de espumillon de rebozo, 1 id. pañuelos de seda para bolsillo, 2 id. listados en coco, 2 id. id. amusolinados, 1 id. nanquines,

Avisos Nuevos.

Aviso a los suscriptores del Lucero

POR un accidente ocurrido en la imprenta, y que ha trastornado una forma del LUCERO, cuando era imposible rehacerla, se ha hecho preciso diferir su publicacion hasta mañana.

Buenos Ayres, Martes 6 de Marzo.

COCINERA

SE necesita conchavar una, en la calle de Corrientes No. 52. m 7

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de la Reconquista No. 279, se halla de venta semilla de alfalfa de superior calidad. m 7 3p

SE VENDE.

UNA chacra en el partido de los Quilmes, inmediata á la estanzuela de Estado, con buenos terrenos y zanjas, nuevas con cinco piezas bien construidas, palomar, jardin, cercado para huerta y para legumbres, pozo de valde con pileta y jagüel, una carreta tucumana de carga, dos id. pequeñas de mano, todas las herramientas necesarias para la labranza, vacas lecheras, caballos, y mas de doscientas gallinas. La persona que se interese por ella, ocurra al rematador Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32. m 7

FOR LIVERPOOL.

The superior fast sailing coppered and copper fastened, British A. 1. Brig SCOTT, captain Robert Iruing, will commence taking in cargo in a few days and having alarge past engaged under engagement to sail within a certain period, will have good despatch. For freight of the balance of cargo, or passage having excellent accomodations, apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
No 88 calle de la Piedad.

SE COMPRAN,

FONDOS públicos de la nueva creacion, ocúrrase á Jorge Macome, calle de Potosí No. 36. m 7 tfs

SE VENDE

UN esclavo jóven y robusto, de edad como de 22 años, en la cantidad de 120 pesos fuertes ó algo menos. El que lo necesite, puede ocurrir á la calle de la Paz No. 50, m 7 3p

VASOS Y JARROS,

HAY una partida de venta calle de la Victoria No 128. m 7 3p

SE NECESITA,

UN mozo para el despacho de una pulpería; es preciso que dè persona que abone por su conducta. Ocúrrase á la pulpería que se halla inmediata al puente de Barracas. 7p

DON Santiago, Da. Petrona Celone y D. Francisco Colombia, hijos y albaceas de los finados D. CARLOS CELONE, y Da. CIRIACA BONOZINO, (q' en paz descansen) suplican á sus amigos se dignen honrarles con su asistencia á los funerales q' se han de celebrar por el reposo de las almas de dichos finados, el Jueves y Viernes 8 y 9 del corriente á las 8 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Madre y Señora de Mercedes; á cuyo obsequio quedarán sumamente reconocidos. Se suplican á los amigos y conocidos de dichos finados, á quienes por olvido no hayan entregado esquela de convite, asistan á los funerales. Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán la limosna de cinco pesos. m 7 2p

DON Antonio, D. Francisco, Da. Guillerma, D. Miguel Tollo, D. Juan Manuel Cabot, Da. Sinforosa Gutierrez, esposa, hijos, hermanos de la finada Da. Irene Gutierrez (que en paz descanse) suplican á todos sus amigos se sirvan favorecerles con su asistencia á los funerales que se han de celebrar por el alma de dicha finada el Jueves 8 del corriente á las 8½ de la mañana en la parroquia de Nuestra Señora de Monserraf, cuyo obsequio reconoceran perpetuamente.—Se suplica á los señores sacerdotes que gusten asistir á encomendar la misa con responso, recibirán la limosna de 5 pesos. m 7 2p

AVISO.

DIEGO GROGAN socio de la casa de Grogan, Peacock y Morgan, al ausentarse para Montevideo anuncia, que el señor D. Juan Pleasants queda encargado de los negocios de la Sociedad.

GROGAN, PEACOCK Y MORGAN.

m 7 3s

BANCO.

NO habiendose reunido el 29 del pasado el núm. de votos que requiere la ley para abrir la asamblea general, por disposicion del directorio se convoca nuevamente a los SS. accionistas para el Viernes 9 del corriente á las 6 de la tarde; desde cuya hora hasta la de las 8 de la misma, y no mas se recibirán votos.

Tambien ha dispuesto el directorio se recomiende muy particularmente á los SS. Accionistas la consideracion de los perjuicios y gastos que irrogan al Banco con la postergacion de la asamblea, y la de los resultados que preparará su repetida inasistencia.—Marzo 6 de 1832.

MANUEL NUÑEZ, secretario.

SE VENDEN,

Dos casas, una en la calle de Córdoba No. 107, con cinco piezas, despensa, cocina, huerta con árboles, bien cercada de pared, y diez y una cuarta varas de frente. Otra No. 111 en diez varas de frente y setenta de fondo, con ocho piezas, edificada á la moderna con todas las oficinas. Ocúrrase á la calle de la Florida No. 224. m 7 3p

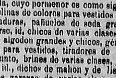

REMATE.

Interesante á los tenderos.

POR MARTIN MARTINEZ y Ca.

Hoy Miercoles 7 del corriente, en la calle de la Florida No. 9, á las once en punto de su mañana, se ha de vender indispensablemente y por cuenta de quien pertenezca, un surtido general de efectos para tienda, cuyo pormenor es como sigue.

Muselinas de colores para vestidos y para colgaduras, pañuelos de seda grandes de taparse, id. chicos de varias clases, dichos de algodon grandes y chicos, géneros de seda para vestidos, tiradores de seda, id. de punto, brines de varias clases, pantalones id., dichos de mahon y de listado, chalecos, zarazas de varias clases, ponchos ingleses, id. calamacos muy finos, una partida de jorgas surtida, fresadas, gorras, zapatos de hombre y de señora, botas, botines para señora, sombreros finos, levitas, fraques, casacas, espumillas negras, blondas finas, corbatines de tafetan, id. de terciopelo, botones para camisas de varias, escobillas para limpiar las uñas, un surtido de carabanas, candeleros de platina, látigos para caleza, abanicos finos, paños, una partida de lienzos americanos de varios anchos, peynetas de carey de la India, dichas de talco, pieles para zapatos, cinta para cinturon, bandejitas de platina, escopetas fulminantes de uno y dos tiros, esteras de hule para verano de mucho gusto, cigarros havanos, arpilleras, estera de Esparto, y un sinnumero de artículos que se verán oportunamente.

POR LOS MISMOS.

El Sabado 10 de Marzo, en la calle de la calle de la Piedad No. 66, se venderá indispensablemente sin reserva alguna por conclusion de cuentas, por lo que mas dén, un surtido general de efectos para almaceneros y pulperos; su pormenor se dará oportunamente.

—

Remate de loza y ferreteria.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

El Jueves 8 del corriente á las 11 se ha de vender en casa de los Srs. Jorje Beley y Ca. No. 27 calle de la Reconquista y á la mejor postura un surtido de loza en canastos que acaba de desembarcarse constando de platos, fuentes, tazas, jarras, palanganas, escupideras, teteras, blanca, azul y pintada.—*Al mismo tiempo*, y por cuenta de los aseguradores varios renglones de ferreteria como formones de cubo planchas cuchillos de punta y de mesa, palas, asadores, parrillas, azadas, vinagreras, &c.

—

POR LAVALLE Y MAÇOME.

Calle de Potosí núm. 36.

El Jueves 8 del corriente se rematará una caleza de cuatro ruedas casi nueva con guarnicion y caballo diestro.

El Viernes 9 del mismo se rematarán sin reserva dos casas nuevas de azotea situadas en la calle de Patagones, de la calle de la Reconquista media cuadra para el Oste edificadas en terreno de 9 varas de frente y 35 de fondo cada una, cercado de pared, se rematarán las dos juntas ó por una sola segun el gusto de los compradores.

—

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Interesante á los negociantes de ferreteria, y quinquelleria, y tambien á los fabricantes de muebles y carpinteros en general.

En el almacen de D. Eduardo P. Capper y Ca., calle de la Piedad No. 91, por haber determinado dichos Sres. redondear su negocio se ha de rematar sin reserva Hoi Miercoles 7 *del corriente, y en los dias subsiguientes* á las once en punto el muy hermoso surtido que encierra dicho almacen que consiste de

Cocinas economicas de N. A.

Clavazon surtida y clavos de N. A.

Caserolas, ollas de tres pies, dichas de fierro con tapa para azado.

Tachos enlosados, tachuelas N. As., limas surtidas, martillos de enchapar, bandejas surtidas, alambre amarillo cuadrado y redondo.

Cuchillas de curtembro, id. de desollar, hachitas de mano, parrillas, tinteros completos, cajas de herramienta, papel lija, argollas amarillas puntillas, candeleros de platina, cucharas de id. tiradores de vidrios para comodas abecedarios de acero cabos para palas sierras de trozar, variles de bronce, papel de estraza, catones de muestras, menudencias de bronce, piedras para afilar, hilo de carretel, clavos de herradura, hachitas N. A., botones para fraques finos, tornos, un torno para tornear, 3 molinillos grandes, cuchillos de carnicero cerraduras cerruchos, tornillos de cuja, aujas para hacer velas, dichas de enfardar, dedales, relojes alemanes, lapiz,

Al mismo tiempo. Porcion de articulos franceses para almacen de ferreteria y merceria; escopetas &c. todo lo que se verá al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En casa de D. J. Beley y C., calle de la Reconquista núm. 27.

El Jueves 8 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura, un surtido general de loza azul y blanca y tambien porcion de ferreteria averiada por cuenta de aseguradores, todo lo que se detallará oportunamente.

Igualmente—Porcion de rollos de tabaco del Brazil, que se rematarán por cuenta de quien pertenezca.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de Tomas Hardy calle de la Piedad núm 112, se rematarán el Viernes 9 del corriente á las once los efectos siguientes, por haber determinado dicho Sr. redondear sus negocios.

Escritorios, estuches, navajas, asentadorres sepillo para el pelo, para sombreros para ropa, para dientes, poines de bolsillo, jabones finos, corbatines de seda, cuellos de hilo, paraguas, bolsas de tripe para viaje, telescopios, cajas para rapé, pistolas de bolsillo, perdigones, polvorines, lapiceros de plata de patente, antecjos guarnecidos de plata y oro, cubiertos de cabo de marfil, cucharas de metal blanco, navajas, cortaplumas, obleas, lacre, papel de carta y secante, tinta colorada y negra, polvillo y rapé, bandejas, sillas de montar para hombre y muger, botones cadenas y sellos para relojes, medias de lana de cordero, pesacores y otros muchos articulos que seria largo especificar. Tambien los mostradores, vidrieras y estantes.

—

ZEIGLER Y BULLRICH.

HAN mudado su almacen de la esquina del mercado á la calle de la Paz No. 17*a* casa del señor Pueyrredon.

f 21 15c

SE VENDE,

UNA criada jóven, sana y robusta. Quien se interese por ella, ocurra á calle de la Piedad No. 197. f 28 8p

GRAN BARATILLO.

JUAN IGNACIO BENAVIDES, que por mas de siete años, ha sostenido su gran baratillo en esta calle de la Victoria, frente á D. Francisco Antonio Belaustégui, con la mayor equidad de precios generales á los señores concurrentes, y en particular á los de la clase de menos fortuna; observando estos su constante y religiosa administracion en sus tratos. Hoy tiene el honor de hacer presente á este respetable público, que en la misma calle de la Victoria, en el almacen de la casa de su propiedad No. 91, tres y media cuadras de la Plaza para el campo antes de llegar al café nombrado de Machado, ofrece sus nuevos servicios de que lo habian privado continuar otras atenciones, con la misma y mas generosidad que hasta fines del año 27.

En este nuevo establecimiento se hallará un surtimiento general de efectos nobles y de preciso consumo, frecuentado por poco tiempo, y hasta el redondeo de sus negocios mercantiles; cuyo pormenor en precios fijos actuales, son los siguientes:

Bramantes de regular calidad, finos y súperfinos á 4½, 5, 6 y 6½ rs. vara; lienzos de algodon finos y regulares de 28, 30, 32, 38 y 40 pulgadas ancho á 4, 5, 5½ y 6 rs. vara; gasas finas de la India é inglesas mas anchas á 5½ y 6½ *rs.;* listados dobles y anchos para camisas y trages para criadas á 8 rs.; dichos finos en coco anchos del mayor gusto á 11 y 12 rs. vara; medias de algodon lisos entrefinos para hombre y muger á 11 rs.; dichas de id. superfinas para id. id. á 3$; dichas de id. rayadas de regular calidad y mas finas á 16 y 18 rs. cotonias blancas colchadas de grano menudo y otros gustos á 4$; dichas id. id. de colores y buena calidad á 2 y 3$ vara; zarazas francesas de cinco cuartas para colcha y trages á 12 reales vara; dichas inglesas id. id. á 10 rs.; dichas mas angostas para colcha de regular calidad y mas finas á 4 y 6 rs.; dichas id. listadas y de pinta á 4 y 5 rs.; dichas de pintas mas superiores á 6 rs.; dichas oscuras y otras de diferentes variedades y gustos en superior calidad y colores firmes á 7 y 8 rs.; Percales de colores superfinos á 9 rs.; puntos de algodon blancos para bolados y otros destinos á 3½ 5 y 6 rs. vara; vestidos de zaraza oscuros con guarda á 6$; dichos de muselina blancos finos con guarda bordada al tambor á 5½$; dichos de id. con guarda y bolados de color á 3½$; dichos de id. con delantar á 20 rs.; pañuelos en coco de colores hermosos en toda variedad de gusto de siete octavas y cuatro cuartas á 5, 6 y 7 rs.; dichos mas superfinos á 10 rs; dichos de muselina finos y superfinos de cuatro cuartas con guarda blanca y de color á 6, 8, 9 y 12 rs.; dichos en coco á cuadros de color de cuatro cuartas á 9 rs.; mahones azules superiores de 10½ á 11 varas, y á 7½$ pieza; brines á 4½, 5 y 9 rs. los mas anchos, coletas aplómadas finas á 8 rs.; creas de Hamburgo regulares y muy finas á 9, 14 y 16 rs.; dichas de algodon á 6 rs.; muselinas blancas bordadas para bolados á 11 y 12 rs. vara; dichas lisas de regular calidad á 10 rs.; dichas id. superfinas y anchas de la India á 20 rs.; cocos anchos de colores y negros á 8 rs.; pañuelos de muselina para reboso con guarda de color á 14 rs.; dichos de gacilla de colores con fleco de siete octavas á 4 y 6 rs.; platillas de hilo finas de Hamburgo á 10 rs.; bretañas finas de id. á 10½$; dichas de irlanda mas finas y anchas á 15$; golillas de linon bordadas á 8 rs.; linoes lisos superfinos de seis cuartas á 18 rs. vara; dichos mas angostos blancos bordados al tambor para trages á 3$; camisas de crea alemana á 4½$; alemaniscos finos de algodon para manteles de ⅞ á 18 rs.; razo negro de patente superior de seis cuartas á 6$; cortes pantalon de punto de seda de colores á 4$; cocos blancos lisos regulares y finos á 8 y 13 rs.; cotines de algodon anchos con lista azul á 8 rs.; dichos de N. A. asargados y mas anchos superior calidad á 10½ rs.; madejones de hilo de lino para bretaña y cambray á ½ y 1 real; piezas cintas blancas de hilera en hilo y algodon de 13 varas en diferentes anchos á 1, 1½, 2 y 2½ rs. pieza; blondas negras y blancas ordinarias á 1½ rs. vara; nanquines azules lisos, dichos en fondo blanco con lista de color, dichos oscuros con lista, pieles blancas, pañuelos de reboso y medio reboso de fleco de lana y en coco pintados, bayetas de pellon, fajuelas y dos frisas, paños, lunillas, franelas, medias de lana negras y grises, medias, casimires francesas, pañueletas de castor de seis cuartas con fleco, pañuelos merinos de reboso. Hay otros varios articulos que por su mucha variedad no se dan de manifiesto en la presente nota, y en oportunidad se dará razon á los señores concurrentes en el mismo almacen.

Igualmente en la misma casa se ha de vender con la mayor equidad para los SS. obreros de fincas, una partida de tirantes de cuenta, superiores de 6 á 9½ varas madera de urunday bien estacionada; 1 puerta de calle grande, otras para patios y cocina, trozos de urunday grandes y medianos para pisos de marco y lumbrales, postes de ñandubay, palos para andamios y tablas, con otra infinidad de maderas útiles á dichos señores. f 20.

ENGRAVING AND PRINTING

Executed in all their branches

BY F. VINCENT.

(Engraver to the National Bank)

⁂ Orders received at No. 30 calle de Catedral, and at this office. f 15

AVISO.

SE egecutan é imprimen gravados de todo género, por F. Vincent, grabado del Banco Nacional, que recibe órdenes en la calle de la Catedral No. 30, y en esta imprenta. f 15 tfc

VENTA DE MADERA.

EN la calle del Cerrito No. 83, se vende madera de pino superior calidad á 2 reales pié. f 23 tfc

ZEIGLER & BULLRICH,

HAVE removed their Store from the corner of the market to No. 17 á calle de la Paz, in the house of Mr. Pueyrredon. f 21 15c

SE VENDE.

UNA criada como de edad de treinta y tres años, sabe cocinar perfectamente, en la cantidad de 250 pesos plata, ó su equivalente en papel. El que se interese en ella, ocurra á verse con su amo, que vive calle del 25 de Mayo No. 32.

f 29 5p

FOR SALE,

A superb assortment of english, new improved shop lamps, 3 lights at moderate prices. Also the genuine Essence of Spruce price $5: rowlands do. macasar oil $5, do. Russia oil $5, do. Essence of perppermint with directions $1 per Phial. Extract of cologne water, Japan Ink &c. At the Store No. 55 calle de la Hiedad.

f 29 5p

TIGRE VIVO.

SE vende uno con su jaula de fierro, por un precio equitativo, calle del 25 de Mayo No. 110. m 1

SE VENDEN.

DOS negros varones y una negra. Ocúrrase a la calle del 25 de Mayo No. 157. m 2 3p

SE VENDE,

SEMILLA de cebolla recogida este año de superior calidad á un precio equitativo con respecto á su escasez, en la calle de Tucuman No. 26. m 2 3p

AVISO.

A los Celadores.

Se ha desaparecido de la Fonda de la Paz, calle de la Paz No. 39, un pardo sambo, de edad de 25 á 28 años, lleva calzones de pana azul, sombrero de pelo negro ordinario, botas, sabanilla verde, chaqueta de listado azul, y camisa id. La persona que dé noticia de él en dicha Fonda será gratificada con 30 pesos.

m 2 1mp

SE HA HUIDO,

Una negrita llamada Josefa, de edad de diez años, picada de viruelas, vestida de zarazas listas moradas y punzones, con una manta de lanilla punzó. El que la entregase ó diese noticias de ella, será gratificado en la calle de Belgrano No. 35 frente á Santo Domingo. m 2 15s

SE COMPRAN,

FONDOS públicos de la nueva creacion, ocurrase á Jorgo Macome, calle de Potosí No. 36. m 2

FOR SALE.

ONE of the best presses in this city, admirably adapted for baling wool, hair, skins, &c. in the smallest compass of any other press. It is fixed and at work to be seen at the owners No. 230 calle de Belgrano. Price $4000 currency.

m 1 3p

AVISO JUDICIAL.

DE mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se llama y emplaza á todos los que sean acreedores de D. Pedro Varela para que dentro de ocho dias perentorios comparezcan á su juzgado por mi oficio á deducir sus acciones.—Buenos Ayres Marzo 1°. de 1832

m 2 3p *Miguel Mogrovejo.*

SE VENDE,

UN criado de edad de 22 años, y de oficio zapatero, con las mejores aptitudes para cualquier servicio que se lo dedique. El que se interese por él, ocurra á la calle de Belgrano No. 149. m 2 3p

SE VENDE,

EN la calle del Cerrito, un terreno de 13 varas de frente al Oeste, al lado del No.... con 37 varas de fondo al Este, el frente á la calle cercado de ladrillo y vereda, y el costado del Sud todo cercado, lo mismo con derecho á cargar; tiene limones y naranjos dulces. En la misma calle No. 254 darán razon de su precio que es acomodado. m 2 3p

SE VENDE,

UNA estancia deliciosa por su situacion y escelente para criar ganados, saladero y otras cosas, tiene mil y doscientas varas de terreno de frente al Paraná, y nueve mil de fondo, dista seis leguas de San Nicolas de los Arroyos, viniendo hácia esta ciudad, en el parage llamado de las Hermanas, tiene trescientas cabezas de ganado vacuno, cincuenta caballar, doscientas ovejas, ranchos, corral y otros útiles. El que se interese por lo dicho y quiera comprarlo, ocurra á la calle del Temple frente al No. 25 casa de D. Manuel Navarro, quien está encargado de su venta.

m 1 15p

AVISO.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio, se cita á Junta de acreedores de D. Ricardo Sutton (padre) para el dia 12 del entrante mes, debiendo concurrir á las once de la mañana en el salon de este Tribunal, trayendo consigo los documentos donde consten sus respectivos créditos. Así mismo se previene á todas y cualesquiera personas, en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes al antedicho Sutton, los retengan en su poder dando cuenta á dicho Tribunal dentro del término de ocho dias contados desde esta fecha, con expresion de las especies que retengan.—Buenos Ayres, Febrero 29 de 1832

m 1 4p CASTELLOTE.

TO LET

A suit of rooms pleasantly situated up stairs in a central part of the city, with kitchen and three yards, can be let together or separately at a moderate rent. Apply at No. 9 calle de la Reconquista.

m 1 tfs

SE VENDE,

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la balandra SIN PAR, se entregará en casa del comprador á precios equitativos. Para tratar veanse con D. Pedro Mom frente á la Aduana.

28 15p

AVISO INTERESANTE.

PONCHOS calamacos y de apala recien llegados de Santiago, se venden en casa de Angel F. Carranza, calle de la Catedral No 113. m 2 3p

AVISO AL PUBLICO.

EL Jueves 8 del entrante mes de Marzo, á las 12 en punto de la mañana se han de rematar en la colecturia general, en quien mas dé á dinero de contado,

Cincuenta sacos de arroz con 237 arrobas á siete ps...	1,659
Cincuenta y nueve rollos de tabaco con 143 arrobas á sesenta pesos..............	8,560
Diez tarros de polvillo con 167 libras á doce rs...	250
Doscientos ticholos ordinarios en................ , ...	30
	10.519 4

Todo lo cual ha sido declarado de comiso, como exceso del cargamento del bergantin goléta brasilero Nueva Joaquina. Las personas que se interesen podrán enterarse de las calidades en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.—Buenos Ayres, Febrero 28 de 1232. SARMIENTO.

Harina de N. A. fresca,

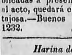

De superior calidad al precio mas equitativo de la plaza: igualmente de la cosecha pasada con la misma equidad, se vende en casa de Lavalle y Macome, calle de Potosí No. 36. m 1

D. J Meyer

(Caligrafo de Paris)

DE regreso del campo, á donde le habia llamado la pérdida de su salud, pone en conocimiento del respetable público de esta capital, que seguirá dando, como anteriormente, sus lecciones de caligrafia moderna inglesa, desplegando como siempre su celo y esmero y comprometiéndose como sigue.

En 25 lecciones conseguirá, con posesion permanente la letra la mas lucida que se puede desear, y la mas semejante al tipo ingles en la mejor forma moderna toda persona, teniendo principios de escribir por viciosos que sean.

En 50 lecciones recibirá lo mismo con identidad al grabado, un individuo de cualquiera edad que fuere, con tal que sepa leer; juntando en los dos casos el corte de pluma dicho *admirable* por la similitud en los efectos de plumas de distinta calidad, &a.

NOTA.—El Superantedicho inventor y único poseedor de unos métodos de caligrafia que hasta hoy habia mirado como insuficientes para un pueblo cuya ilustracion adelantada no admite inferioridades en artes y ciencias, previene sin embargo, que las personas gustosas de aprender con mas prontitud, lograrán en reformar en dos horas la letra la mas defectuosa que sea; que otras en seis horas, tomadas separadamente cambiarán la misma en una forma de letra inglesa la mas elegante; pero se debe advertirles que, en uno como en otro tiempo, la letra conseguida podrá sufrir mas ó menos alteracion segun el tiempo que dejarán de practicarla; por ser los métodos empleados á este fin dependientes de un movimiento mecánico regular de los dedos, obtenido por egércicios violentos y contradictorios, cuyos resultados son enteramente desprovistos de aquellos principios sólidos y precisos en el conocimiento del arte caligrafico y únicos generativos de unos efectos uniformes y permanentes.

Así mismo se observa que en este corto número de lecciones no se enseñará con perfeccion, ni tampoco logrará el propósito el que no tenga el uso de la pluma, porque es absolutamente imposible.

Vive calle de Corrientes No. 11, donde se le hallará desde las 3 de la tarde hasta las 6. f 29

SE VENDE,

Una casa situada en San Fernando de Buena Vista, compuesta de nueve piezas, y una famosa esquina con un superior armazon suficiente para tienda ó almacen: toda la finca está encalada por dentro y fuera, toda de azotea corrida en la mejor situacion para comercio y recreo, por tener la vista al rio, y estar dos cuadras de la plaza, es casa nueva. El que la quiera comprar, puede verse con la persona que vive en la calle de Belgrano número 35, ó en la misma casa en la Punta de San Fernando. m 2 1ms

SE VENDE,

En la calle del Cerrito No. 227, una casa con treinta y cinco varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sud á la calle del Cerrito, tiene cinco cuartos con patios, cocina y 6 cuartos con estufas al lado de la calle del Temple al Norte con una esquina propia para una pulperia con mostrador y armazon, adentro una casa hermosa con una sala y 3 aposentos empapelada y con cielo-razo con puertas de vidriera y alacenas de vidrieras, con una araña en la misma sala y una estufa tambien, y afuera un parral arriba de la puerta y ventanas, un comedor, otro cuarto para criados y cocina, algibe hermoso en el mismo patio, una huerta con árboles frutales;—una panaderia y todo material para amazar, con dos patios, con un pozo de valde en la misma: esta tasado en cuarenta mil pesos, pero en treinta mil ps. se vende. Adentre vive el dueño quien dará razon. e 16 3mc

SE ALQUILA,

Una casa de esquina, con toda comodidad, dos tra-tiendas, y un dormitorio con el pozo de valde, y todo lo demas preciso y armazon. Su dueño vive en los altos que linda No. 26 calle de la Victoria. m 3 3p

HAY A' VENTA,

EN casa de Basavilbaso, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo:—

100 fardos lienzos americanos, cotonías zarazas, y listados
100 barricas harina
200 id. galleta de diferentes clases
100 medios barriles caballa
150 barriles alquitran
50 medios bocois cristalería
77 balas tabaco de Virginia y Kentucky
2 cajones efectos para libreria, con papel de carta y otras clases, plumas tinteros arenilleros, obleas, pizarras, &a,
1 fardo paño azul
Vestidos de espumilla y cinta de liston
1 cajon peinetas
2 id. pañuelos de seda
7 id. sombreros blancos superiores
30 id. té de diferentes calidades
1 id. botones negros de seda
20 id. tinta negra y encarnada
248 canastitos
12 docenas baldes azules con arcos de fierro
1 cajon jabon de olor
Cigarros havanos
Una mesa elegante con piedra de mármol.
Dos costureros
Un cajon botas y zapatos abotinados.

e 10 tfc

AVISO.

EN el corralon de maderas de D. Alfredo Horton, calle de la Reconquista No. 158, se venden los siguientes artículos á precios sumamente bajos:

Tirantes de urunday y alfagías de id.
Trozos y tablones de cedro
Vigas de algorrobo y eges de lanza
Camas de lapacho y palmas negras
Tacuaras para carretas
Picanillas y botadores. f 14 6-1ewp

RIFA

Interesante con intervencion de la Policia, y previa una tasacion muy escrupulosa.

SE RIFA

EN la cantidad de 10750 pesos, y á dos pesos la cédula, lo siguiente:

Un par carabanas de brillantes en forma de roseta, cabeza y pendiento, con un lazo en el centro, con 27 brillantes cada carabana, en.......	$2800
Un par dichas en forma de rosetas las cabezas, y el pendiente en forma de almendra, con un ondiento en el centro, compuestas de 46 brillantes las dos piezas.	270
Dos anillos forma de roseta, con 7 brillantes grandes cada uno..	2000
Un alfiler en forma de argolla con nuevo brillantes grande de primera agua	1500
Un alfiler de diamantes brillantes en forma de roseta, con pié, con diez piedras	1200
Una cadena de oro de filigrana, con boton ó bellota de lo mismo con piedras turquesas.. ...	550
	$10750

Todo lo que podrá verse en la tienda de Maldonado calle del Perú No. 12. f 13 1mp

El Redactór responsable,

SANTIAGO KIERNAN.